

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 18/2025
FEBRERO 2025
17/02/2025 al 21/02/2025
DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Lic. NICOLAS ACUÑA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcataramarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcataramarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación: 10/03/2025	Boletín Municipal Digital: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales
--	---

BOLETIN MUNICIPAL N° 18/2025

DECRETOS SINTETIZADOS: 17/02/2025 al 21/02/2025. –

DCTO. N° 278 (17/02/2025): Disponiendo a partir del 01 de febrero de 2025, la incorporación ----- a la Planta de Personal Permanente de la Administración Pública Municipal de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura, al personal cuya nómina obra en el Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-278.pdf>

DCTO. N° 279 (17/02/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en el Anexo único SETECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 700.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-279.pdf>

DCTO. N° 280 (17/02/2025): Disponiendo a partir del 01 de febrero de 2025, la incorporación ----- a la Planta de Personal Permanente de la Administración Pública Municipal de la Secretaría de Educación y Cultura, al personal cuya nómina obra en el Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-280.pdf>

DCTO. N° 281 (17/02/2025): No Haciendo Lugar al pedido de resarcimiento de daños ----- formulado por la Sra. LUNA TULA GABRIELA BEATRIZ DEL VALLE, D.N.I N° 25.746.382.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-281.pdf>

DCTO. N° 282 (17/02/2025): Disponiendo a partir del 01 de febrero de 2025, la incorporación ----- a la Planta de Personal Permanente de la Administración Pública Municipal, al personal de la Secretaría de Gabinete y Modernización; cuya nómina obra en Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-282.pdf>

DCTO. N° 283 (17/02/2025): Disponiendo partir del 01 de febrero de 2025, la incorporación a ----- la Planta de Personal Permanente de la Administración Pública

B.M. N° 18/2025 - Febrero– Periodo 17/02/2025 al 21/02/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Municipal, al personal de la Secretaría de Gobierno y Coordinación; cuya nómina obra en Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-283.pdf>

DCTO. N° 284 (17/02/2025): Disponiendo partir del 01 de febrero de 2025, la incorporación a ----- la Planta de Personal Permanente de la Administración Pública Municipal, al personal del Juzgado Municipal de Faltas N°1; cuya nómina obra en Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-284.pdf>

DCTO. N° 285 (17/02/2025): Disponiendo partir del 01 de febrero de 2025, la incorporación a ----- la Planta de Personal Permanente de la Administración Pública Municipal, al personal de la Secretaría de Hacienda; cuya nómina obra en Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-285.pdf>

DCTO. N° 286 (17/02/2025): Disponiendo partir del 01 de febrero de 2025, la incorporación a ----- la Planta de Personal Permanente de la Administración Pública Municipal, al personal de la Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad; cuya nómina obra en Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-286.pdf>

DCTO. N° 287 (17/02/2025): Disponiendo partir del 01 de febrero de 2025, la incorporación a ----- la Planta de Personal Permanente de la Administración Pública Municipal, al personal de Intendencia; cuya nómina obra en Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-287.pdf>

DCTO. N° 288 (17/02/2025): Disponiendo partir del 01 de febrero de 2025, la incorporación a ----- la Planta de Personal Permanente de la Administración Pública Municipal, al personal de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales; cuya nómina obra en Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-288.pdf>

DCTO. N° 289 (17/02/2025): Disponiendo partir del 01 de febrero de 2025, la incorporación a ----- la Planta de Personal Permanente de la Administración Pública

Municipal, al personal de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico; cuya nómina obra en Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-289.pdf>

DCTO. N° 290 (17/02/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS OCHENTA ----- MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00) a favor de la Sra. CORONEL GLORIA CELESTE, D.N.I N° 34.313.017, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-290.pdf>

DCTO. N° 291 (17/02/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- QUINIENTOS CINCUENTA MIL CO 00/100 (\$ 550.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-291.pdf>

DCTO. N° 292 (17/02/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN ----- MILLÓN SESENTA Y TRES MIL CON 00/100 (\$_1.063.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-292.pdf>

DCTO. N° 293 (17/02/2025): Rectificando el Segundo párrafo del Considerando y el Artículo ----- 1° del Decreto DCTO-2025-276-MUNICAT-INT, de fecha 14 de Febrero de 2025, en lo que se refiere al nombre de la Beneficiaria, estableciéndose que donde dice “Sra. Nieva Claudia María” debe decir “Sra. Nieva Claudia Mariana”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-293.pdf>

DCTO. N° 294 (17/02/2025): Aprobando lo actuado por la Dirección General de Liquidación ----- de Haberes de la Secretaría de Hacienda en la Planilla de Liquidación Complementaria, en concepto de “Incentivo Extraordinario al Personal Docente Municipal 4to. Trimestre 2024”, por la suma total de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$ 2.755.200,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-294.pdf>

DCTO. N° 295 (17/02/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS DOS -----
----- MILLONES CON 00/100 (\$ 2.000.000,00), a favor de la Sra. FLORENCIA DEL CARMEN CORREA, D.N.I N° 39.014.513, destinada a afrontar los gastos que demande la organización del evento denominado “Carnaval del Parque”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-295.pdf>

DCTO. N° 296 (17/02/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO -----
----- SETENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$ 178.000,00), a favor del Sr. GASTÓN AGUSTÍN CASTILLO AGÜERO, D.N.I N° 40.598.699, destinada a abonar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-296.pdf>

DCTO. N° 297 (17/02/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS TREINTA MIL 00/100 (\$ 230.000.00), a favor de la Sra. MARCIA GISEL VEGA, D.N.I N° 32.628.267, destinada a afrontar los gastos que demande la compra de insumos para su emprendimiento dedicado a la venta de Sándwichs Artesanales; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-297.pdf>

DCTO. N° 298 (17/02/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- QUINIENOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000.00), a favor del Sr. JOSÉ GUSTAVO FLORES, D.N.I N° 11.682.339, destinada a afrontar los gastos que demande la compra de insumos fundamentales para su emprendimiento dedicado a la instalación y mantenimiento de aires acondicionados; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-298.pdf>

DCTO. N° 299 (17/02/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
-----CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA con 00/100 (\$ 408.350,00), a favor de la Sra. RITA VERÓNICA TORANZO, D.N.I N° 24.605.710, Directora del Ballet Folklórico Santa Marta; destinada a afrontar los gastos relativos al pago de profesores y gastos necesarios para el funcionamiento de dicha institución. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

B.M. N° 18/2025 - Febrero– Periodo 17/02/2025 al 21/02/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-299.pdf>

DCTO. N° 300 (18/02/2025): Disponiendo a partir del 01 de febrero de 2025, la incorporación ----- a la Planta de Personal Permanente de la Administración Pública Municipal, al personal de la Secretaría de Protección Ciudadana; cuya nómina obra en Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-300.pdf>

DCTO. N° 301 (18/02/2025): Disponiendo a partir del 01 de febrero de 2025, la incorporación ----- a la Planta de Personal Permanente de la Administración Pública Municipal, al personal de la Secretaría de Servicios Ciudadanos; cuya nómina obra en Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-301.pdf>

DCTO. N° 302 (18/02/2025): Incorporando con efecto retroactivo al día 01 de febrero de 2025, ----- a la Planta de Personal Permanente de la Administración Pública Municipal, a los/as Agentes que se desempeñan como personal no permanente, cuyos datos obran en Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-302.pdf>

DCTO. N° 303 (18/02/2025): Disponiendo a partir del 01 de febrero de 2025, la incorporación ----- a la Planta de Personal Permanente de la Administración Pública Municipal, al personal de la Secretaría de Ambiente y Espacios Públicos; cuya nómina obra en el Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-303.pdf>

DCTO. N° 304 (18/02/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00) a favor del Sr. QUIROGA RAMÓN EDUARDO, D.N.I N° 22.515.108, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-304.pdf>

DCTO. N° 305 (18/02/2025): Rectificando el Art. 1° del Decreto DCTO-2025-275----- MUNCAT-INT, de fecha 14 de Febrero de 2025, en lo que se refiere al monto dinerario en letras, estableciéndose que en donde dice” Quinientos Sesenta Mil con 00/100 “debe decir “Seiscientos Mil con 00/100”.

B.M. N° 18/2025 - Febrero– Periodo 17/02/2025 al 21/02/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-305.pdf>

DCTO. N° 306 (19/02/2025): Adjudicando en calidad de permisionario la Licencia de Remis - ----- N°411 al Sr. NÉSTOR FABIAN ACEVEDO, D.N.I N° 21.325.031, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por la Ord. N° 8635/23, quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ellas; con vigencia por el plazo de seis (6) meses a contar, bajo pena de quedar caduca la licencia concedida; afectando al servicio público de remis, la unidad de automóvil Dominio AE-846-ZP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-306.pdf>

DCTO. N° 307 (19/02/2025): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. --- ----- Trasladando a partir del día de la fecha, al agente TAPIA CLAUDIA YANINA, D.N.I N° 32.027.741, Leg. N° 8638, Cat. 02, Agrupamiento Administrativo, desde la Administración de Patrimonio - Dirección de Compra y Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Contaduría, área de la Secretaría de Hacienda hacia la Dirección General NODO Tecnológico, área de la Secretaría de Gabinete y Modernización.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-307.pdf>

DCTO. N° 308 (19/02/2025): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. --- ----- Promoviendo y Reconociendo el pago de las diferencias salariales con carácter retroactivo a partir del día 10 de Febrero de 2024, al agente PINTOS DANIEL OSCAR, D.N.I N° 21.682.103, Leg. N° 3922, Planta Permanente, de la Cat. 09 a la Cat. 11 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, desempeñando funciones en la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-308.pdf>

DCTO. N° 309 (19/02/2025): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. --- ----- Trasladando a partir del día de la fecha, al agente ORTEGA ROSANA ÁNGELA, D.N.I N° 22.154.890, Leg. N° 20487, Cat. 01, Agrupamiento Servicios Generales, desde la Dirección General de Espacios Verdes, dependiente de la Subsecretaría de Espacios Públicos, área de la Secretaría e Ambiente y Espacios Públicos hacia la Dirección General de Educación, área de la Secretaría de Educación y Cultura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-309.pdf>

DCTO. N° 310 (19/02/2025): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. ---
----- Trasladando a partir del día de la fecha, a la agente municipal ACEVEDO MARCELA DEL CARMEN, D.N.I N° 22.751.597, Leg. N° 20152, Cat. 02, Agrupamiento Administrativo, desde la Dirección de Seguridad, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaria de Protección Ciudadana hacia la Dirección Centro de Emisión de Licencias, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaria de Protección Ciudadana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-310.pdf>

DCTO. N° 311 (19/02/2025): Haciendo Lugar y Reconociendo el pago del Adicional por Tareas
----- de Despacho con carácter retroactivo a contar desde el día 14 de Noviembre de 2024, solicitado por el agente ROSALES VERA DANIEL ALBERTO, D.N.I N° 36.348.254, Leg. N° 8529, Planta Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección General de Turismo, área de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-311.pdf>

DCTO. N° 312 (19/02/2025): Aprobando todo lo actuado por la Secretaría de Educación y ----
----- Cultura, en lo relativo a los movimientos en la planta de personal docente del Sistema Educativo Municipal, desde el 21/10/2024 al 31/01/2025, conforme Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-312.pdf>

DCTO. N° 313 (19/02/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-313.pdf>

DCTO. N° 314 (19/02/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN MIL
----- CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. MARÍA DEL CARMEN CORONEL, D.N.I N° 25.746.368, destinada a afrontar los gastos que demande la participación de su hijo en el Triatlón Internacional Vendimia 39 Edición; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-314.pdf>

DCTO. N° 315 (19/02/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN MIL ----- CON 00/100 (\$ 100.000,00) a favor de la Sra. CASTRO YOHANA DEL VALLE, D.N.I N° 38.628.771, destinada a solventar gastos esenciales del hogar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-315.pdf>

DCTO. N° 316 (20/02/2025): Adjudicando en calidad de permisionario la Licencia de Remis - ----- N° 411 al Sr. NÉSTOR FABIAN ACEVEDO, D.N.I N° 21.325.031, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por la Ord. N° 8635/23, quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ellas; afectando al servicio público de remis, la unidad de automóvil Dominio AH-066-RG.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-316.pdf>

DCTO. N° 317 (20/02/2025): Autorizando y Reconociendo con carácter retroactivo a contar -- ----- desde el día 11 de Noviembre de 2024 el pago del Adicional por Trabajos Insalubres o Peligrosos, a favor del agente ACOSTA JOEL ENRIQUE, D.N.I N° 37.741.088, Leg. N° 6973, Planta Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Subsecretaría de Higiene Urbana y Alumbrado Público, Área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-317.pdf>

DCTO. N° 318 (20/02/2025): Reintegrando retroactivamente a sus tareas habituales a partir del ----- día 01 de Enero del 2024, a la agente MARÍA GABRIELA CEJAS, D.N.I N° 21.013.246, Leg. N° 6782, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Profesional, dependiente de la Dirección de Asuntos Jurídicos, de la Secretaría de Fiscalía Municipal, área de Intendencia.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-318.pdf>

DCTO. N° 319 (20/02/2025): Aceptando la Adscripción retroactivamente a partir del día 01 de ----- Enero de 2025 y hasta el día 31 de Diciembre de 2025 inclusive, de la Sra. YESICA JUDITH VELIZ, D.N.I N° 34.274.036, Empleada Planta Permanente dependiente de la Municipalidad de Ancasti-Provincia de Catamarca, quien continuará

prestando servicios en la Subsecretaría de Higiene Urbana y Alumbrado Público, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-319.pdf>

DCTO. N° 320 (20/02/2025): Prorrogando retroactivamente la Adscripción a partir del día 01 - ----- de Enero al día 31 de Diciembre de 2.025 inclusive, de la agente Lic. SARA NOELIA RAMÍREZ, D.N.I N° 28.607.176, Leg. N° 6372, dependiente de la Dirección General de Educación, área de la Secretaría de Educación y Cultura de esta Comuna; para que continúe prestando servicios en área de la Municipalidad de Valle Viejo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-320.pdf>

DCTO. N° 321 (20/02/2025): Otorgando ayuda económica de PESOS TRESCIENTOS MIL -- ----- CON 00/100 (\$ 300.000,00) a favor de la Sra. CASTELLARI, MERCEDES EMILCE, D.N.I N° 27.351.949, destinada a solventar gastos por problemas de salud de sus hijos; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-321.pdf>

DCTO. N° 322 (20/02/2025): Rectificando el Anexo Único del DECTO-2025-275-MUNICAT- ----- INT, de fecha 14 de Febrero de 2025, en lo que se refiere al número de D.N.I de la beneficiaria Avellaneda Graciela Fabiana, se ha consignado de manera errónea el número 27.717.675, cuando lo correcto que se debía establecer es 27.717.695.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-322.pdf>

DCTO. N° 323 (20/02/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- SETECIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 790.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-323.pdf>

DCTO. N° 324 (20/02/2025): Rectificando el Anexo I del Decreto I.M. N° DECRE-2025-292--- ----- MUNICAT-INT de fecha 17 de febrero de 2025.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-324.pdf>

DCTO. N° 325 (20/02/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00) a favor de la Sra.
LAVELLI VERÓNICA MARÍA ESTHER, D.N.I N° 30.207.342, destinada a solventar gastos
por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-325.pdf>

DCTO. N° 326 (20/02/2025): Aceptando a partir del día 03 de Febrero de 2.025, la renuncia --
----- presentada por el agente Sr. RAMÓN ALBERTO SANTILLAN,
D.N.I N° 12.973.907, Leg. N° 4927, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento
y Producción, con prestación de Servicios en la Dirección General de Espacios Verdes,
dependiente de la Subsecretaría de Espacios Públicos, área de la Secretaría de Ambiente y
Espacios Públicos; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-326.pdf>

DCTO. N° 327 (20/02/2025): Aceptando a partir del día 03 de Febrero de 2.025, la renuncia --
----- presentada por el agente Sr. LUIS ALBERTO HERRERA, D.N.I
N° 13.494.974, Leg. N° 3597, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y
Producción; con Prestación de Servicios en la Dirección General de Obras Públicas, área de la
Secretaría de Urbanismo e Infraestructura; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP.
PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-327.pdf>

DCTO. N° 328 (20/02/2025): Aceptando a partir del día 03 de Febrero de 2.025, la renuncia --
----- presentada por la agente Sra. ROSA PATRICIA SANCHEZ,
D.N.I N° 16.934.507, Leg. N° 4598, Cat.11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo;
con Prestación de Servicios en la Dirección General de Educación, área de la Secretaría de
Educación y Cultura; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP PBU-PC-
PAP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-328.pdf>

DCTO. N° 329 (20/02/2025): PUBLICACIÓN DEMORADA.

DCTO. N° 330 (20/02/2025): Otorgando prórroga de un (1) año a partir de la fecha a favor de
-----la Sra. DEBORAH DEL VALLE MONTES, D.N.I
N°32.681.628, para la construcción de su vivienda en la fracción de Terreno ubicada en el Loteo
denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de esta Ciudad, identificado con las Matrículas

Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, identificado como Manzana “F”, Lote “4”, de la adjudicación instrumentada mediante Decreto I.M. N° 625, de fecha 06 de Junio de 2013.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-330.pdf>

DCTO. N° 331 (20/02/2025): Prorrogando retroactivamente la Adscripción a partir del día 01 - ----- de Enero al día 31 de Diciembre de 2.025 inclusive, al agente Sr. LUIS RUBÉN DEL VALLE DELGADO, D.N.I N° 14.602.230, Leg. N° 6819, dependiente de la Subsecretaría de Deporte y Juventud, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación de esta Comuna, para que continúe prestando servicios en el ámbito del Ministerio de Vivienda y Urbanización de la Provincia de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-331.pdf>

DCTO. N° 332 (20/02/2025): Cediendo Gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el Inmueble parte de mayor extensión, denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159: A favor de la Sra. MARÍA LILIANA AGULLES, D.N.I N° 13.484.154, identificado como Mza. "A" Lote N° “9”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-332.pdf>

DCTO. N° 333 (20/02/2025): Cediendo Gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el Inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Mi Jardín, identificado con las Matrículas Catastrales N°07-25-43-3284 y 07-25-43-3957: A favor del Sr. JOSÉ SANTOS ARMAS, D.N.I N° 32.688.396 y la Sra. JOHANA DEL VALLE MORENO, D.N.I N° 41.264.446; un Lote de terreno parte de mayor extensión, identificado como Mza. "9" Lote”22”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-333.pdf>

DCTO. N° 334 (20/02/2025): Promoviendo a los agentes municipales, que se encuentran en -- ----- condiciones de acceder a la recategorización por antigüedad, a partir de la fecha que en cada caso particular se indica, a la Categoría, Agrupamiento y Tramo consignados en Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-334.pdf>

B.M. N° 18/2025 - Febrero– Periodo 17/02/2025 al 21/02/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 335 (20/02/2025): Dejando Sin Efecto el DECTO-2025-297-E-MUNICAT-INT, de ----- fecha 17 de Febrero de 2025.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-335.pdf>

DCTO. N° 336 (20/02/2025): No Haciendo Lugar al pago del Adicional por Subrogancia ----- solicitado por la agente LENCINA MARÍA LAURA, D.N.I N° 27.341.058, Leg. N° 5639, Planta Permanente, Cat. 10, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección General de Recursos Humanos, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación. Haciendo Lugar al pago del Adicional por Responsabilidad de Conducción a favor de la agente mencionada.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-336.pdf>

DCTO. N° 337 (21/02/2025): Otorgando aporte económico por la suma de PESOS UN ----- MILLÓN CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 1.120.000,00), a favor de la Asociación Catamarqueña de Sordos (A.Ca.So.), destinado a la realización de la Capacitación del Curso de Lengua de Señas para agentes municipales; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-337.pdf>

DCTO. N° 338 (21/02/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS OCHENTA ----- MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor de la Sra. JAQUELINA RUTH QUEVEDO, D.N.I N° 25.634.453, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-338.pdf>

DCTO. N° 339 (21/02/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- DOSCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 230.000,00), a favor de la Sra. MARCIA GISELLE VEGA, D.N.I N° 32.628.267, destinada a afrontar los gastos que demande la compra de insumos fundamentales para su emprendimiento, dedicado a la venta de sandwichs artesanales; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-339.pdf>

DCTO. N° 340 (21/02/2025): Rectificando el Art. 2° del DECTO-2025-233-MUNICAT-INT -
----- de fecha 11 de febrero de 2025, permaneciendo lo restante tal
como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 2°. - AUTORÍZASE, a la Secretaría de Hacienda, para que, a través del organismo contable respectivo, emita la correspondiente Orden de Pago, por la suma total de PESOS QUINIENTOS TREINTA MIL con 00/100 Ctvo. (\$530.000,00), a favor del Sr. Ariel Enrique Martínez, D.N.I. N°34.777.855 (CBU N° 0110466430046672837851 – BANCO NACION).”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-340.pdf>

DCTO. N° 341 (21/02/2025): Rectificando el Art. 2° del DECTO-2025-232-MUNICAT-INT -
----- de fecha 11 de febrero de 2025, permaneciendo lo restante tal
como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 2°. - AUTORÍZASE, a la Secretaría de Hacienda, para que, a través del organismo contable respectivo, emita la correspondiente Orden de Pago, por la suma total de PESOS QUINIENTOS MIL con 00/100 Ctvo. (\$500.000,00), a favor del Sr. Víctor Alejandro Espilocin, D.N.I. N°21.944.538 (CBU N° 0110466430046672837851 – BANCO NACION).”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-341.pdf>

DCTO. N° 342 (21/02/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS DOS -----
-----MILLONES TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$
2.300.000,00), a favor de la Sra. MARTA NICOLASA SILVERA, D.N.I N° 20.609.258,
destinada a afrontar los gastos relativos a la organización del evento denominado “Carnaval de Eulalia” 6° Edición; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-342.pdf>

DCTO. N° 343 (21/02/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS OCHO -----
----- MILLONES CON 00/100 (\$ 8.000.000,00), la que será abonada
en cuatro (4) cuotas mensuales y consecutivas de PESOS DOS MILLONES CON 00/100 (\$
2.000.000,00) a favor del CLUB RED STAR BBC., C.U.I.T N°30695162940, destinada a
cubrir los gastos relativos a la participación del equipo de Baloncesto en la Liga Federal de
Basquetbol Temporada 2.025; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-343.pdf>